



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

266-96

RESOLUCION INTERNA No:

Salta, 13 de Agosto de 1.996.-
Expediente 12.203/90-Ref.24/96

V I S T O:

Las presentaciones efectuadas por alumnos de las carreras de Post-grado de Especialista en Salud Pública y Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles, solicitando acreditación de Seminarios de ambas carreras por otros Cursos y/o materias aprobadas en Instituciones reconocidas y/o Universidades; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado fué analizado por el Comité Académico de las carreras antes mencionadas, emitiendo opinión favorable al respecto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, aconseja hacer lugar a lo solicitado, mediante despachos nos. 80, 81 y 99/96;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en sesión extraordinaria no 1/96 del 28/5/96 y no 8 del 6/8/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Acreditar el Seminario no 5 - EPIDEMIOLOGIA de la carrera de Especialista en Salud Pública; por el CURSO de EPIDEMIOLOGIA GENERAL INTEGRADO A LOS SERVICIOS DE SALUD dictado por el Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara", a los siguientes alumnos:

1.- Lic. María Eugenia VILLAGRAN	D.N.I.	17.131.730
2.- Méd. Horacio José SCARO	"	8.468.945
3.- Méd. Néstor Salvador VILTE	"	8.202.580
4.- Lic. Liliana Noemí ROMERO	"	14.670.128
5.- Bioq. Elba Marina LARREA de LINARES	"	10.493.999
6.- Med. Victor Alfredo LINARES	L.E.	4.620.735
7.- Méd. María Socorro MARTINEZ	D.N.I.	6.722.617

me



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

266-96

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 13 de Agosto de 1.996
 Expte. 12.203/90-Ref. 24/96

ARTICULO 2º: Acreditar el Seminario no 3 de EPIDEMIOLOGIA de la carrera de Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles; por el CURSO de EPIDEMIOLOGIA GENERAL INTEGRADO A LOS SERVICIOS DE SALUD dictado por el Instituto Nacional de Epidemiologia "Dr. Juan H. Jara", a lo siguientes alumnos:

- | | | |
|-------------------------------------|--------|------------|
| 1.- Bioq. Antonio Gumersindo ALONSO | D.N.I. | 11.936.409 |
| 2.- Bioq. Marta Teresa PEREZ | L.C. | 5.152.291 |
| 3.- Bioq. María Luisa CACACE | " | 5.294.474 |

ARTICULO 3º: Acreditar el Seminario no 3-EPIDEMIOLOGIA de la carrera de Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles, por la materia EPIDEMIOLOGIA aprobada en la carrera de Diplomado en Salud Pública de Escuela de Salud Pública-Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a la siguiente alumna:

- | | | |
|---------------------------------|--------|------------|
| 1.- Bioq. Marta Miriam ARAGONES | D.N.I. | 11.536.409 |
|---------------------------------|--------|------------|

ARTICULO 4º: Acreditar el Seminario no 4-ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA de la carrera de Especialista en Salud Pública; por el CURSO de Post-grado ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION, aprobado con nota 9 (nueve) el 15-10-94 en la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad Nacional de Córdoba, a la siguiente alumna:

- | | | |
|-------------------------------|--------|------------|
| 1.- Lic. Sonia Noemí APARICIO | D.N.I. | 14.708.693 |
|-------------------------------|--------|------------|

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Comité Académico, interesados y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-



[Signature]
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO